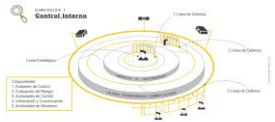


Nombre de la Entidad: Periodo Evaluado:		UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Julio - Diciembre de 2022	
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad	68%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La Oficina de Control Interno recomienda reforzar el autocontrol por parte de las primeras líneas de defensa para el cumplimiento oportuno de las actividades programadas en el plan de mejoramiento para la evaluación del sistema de control interno. Articular los Comités de Gestión y Desempeño y de Coordinación de Control Interno para mejorar la operación del Sistema de Control Interno. Fortalecer lo relacionado con gestión del riesgo institucional, análisis del impacto de los cambios organizacionales y la gestión de TI.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De conformidad con los porcentajes alcanzados en la presente evaluación por cada uno de los componentes, se establece que funcionan para los objetivos propuestos dado a que se observan mejoras, sin embargo, persisten debilidades que deberán tener tratamiento por parte de la administración a partir del plan de mejoramiento del Sistema de Control Interno teniendo para ello en cuenta las recomendaciones emitidas por la Oficina de Control Interno.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Con la Resolución No. 1527 de 2022 se actualizó el esquema de líneas de defensa en la Universidad, con las evaluaciones del sistema realizadas en la vigencia 2022 se evidenció que se cuenta con los elementos de diseño frente a la institucionalidad y roles de responsabilidad de líneas de defensa, generando espacios de diálogo y flujo de información hacia la línea estratégica a través de informes de monitoreo, permitiendo así facilitar la toma de decisiones frente al sistema de control interno institucional. Sin embargo, está pendiente por documentar las líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones basados en el esquema de líneas de defensa.	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	63%	La Universidad adoptó el código de integridad el cual fue socializado mediante correo electrónico a los servidores públicos; se ha venido fortaleciendo el mecanismo para el manejo de conflicto de interés a través de formatos solicitados en los vinculaciones de la entidad. Se realizó seguimiento al plan estratégico de talento humano y se presentó al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Faltó articulación para el reporte de información entre el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	63%	En el componente ambiente de control se mantuvo la misma calificación respecto a la vigencia anterior, entre las fortalezas de este periodo se intensificó el reporte por parte de la segunda y tercera línea de defensa para la toma de decisiones en los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y el de Gestión y Desempeño, garantizando el cumplimiento de metas y objetivos de la Universidad. Fue documentada y publicada en el Sistema ISODOC el procedimiento y los formatos para el manejo de conflictos de interés, quedando aún pendiente por evidenciar su implementación y funcionamiento. No se observó avance en la gestión de riesgos, en cuanto a la actualización de diseño, estructura de controles, análisis de controles y monitoreo. Se elaboró el plan estratégico de talento humano, sin embargo, no se evidencian mecanismos para la evaluación del mismo. De acuerdo con el informe de la Oficina de Control Interno No. 1014.2.03-2022 de seguimiento al plan de mejoramiento de la evaluación del Sistema de Control Interno vigencia 2021, se determinó que no fue efectivo para algunas actividades relacionadas con actualización de riesgos y documentación de los procesos. Se debe fortalecer la implementación y funcionamiento del código de integridad en la institución.	0%
Evaluación de riesgos	Si	56%	Se aprobó la actualización de la política de administración del riesgo, está pendiente su publicación y socialización. Se fortaleció el monitoreo a los riesgos de corrupción por parte de la segunda y tercera línea de defensa y su presentación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se siguen presentando deficiencias en el diseño e identificación de los controles en los procesos, lo que no ha permitido realizar la evaluación de la efectividad de los mismos. De igual forma, falta fortalecer el monitoreo a los riesgos y seguimiento para disminuir las materializaciones por parte de la primera y segunda línea de defensa. Desde la alta dirección falta analizar los riesgos asociados a actividades tercerizadas, monitorear los riesgos aceptados y analizar impacto sobre control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales.	53%	Se mantuvo la calificación de la vigencia anterior, por cuanto no se evidenciaron avances en la gestión y actualización de los riesgos de la Universidad de conformidad con la actualización de la Guía metodológica para la administración del riesgo, EIGCGS-03, Versión 01 del 30 de diciembre de 2021. Por lo anterior, persisten situaciones como son: desactualización de mapas de riesgo en algunos procesos de la Universidad, debilidad en el diseño de controles y acciones de tratamiento de riesgo. Únicamente los escenarios de monitoreo a cargo de la primera y segunda línea de defensa que no han generado avances al componente.	3%
Actividades de control	Si	63%	En la Universidad se adoptó mediante Acuerdo No. 41 de 2022 el estatuto financiero y presupuestal. Se adelantaron metas de trabajo para la actualización de riesgos y controles realizados con el acompañamiento de la Oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad y la línea de procesos. Monitoreos realizados a los riesgos de corrupción por parte de la segunda línea de defensa. Falta fortalecimiento de la segregación de funciones y vinculación de personal para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Aún se encuentra pendiente el plan estratégico de tecnologías de la información (PETI).	63%	Para el componente actividades de control, se mantuvo la calificación con respecto al informe anterior, en razón a que no se generaron mayores avances en la gestión de los riesgos, por lo cual se mantiene debilidad en la estructura de controles, acciones de tratamiento de riesgo y aún no se cuenta con el plan estratégico de tecnologías de la información (PETI). La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cuenta con políticas de operación y procedimientos para la realización de actividades, que permiten mantener el control en los procesos.	0%
Información y comunicación	Si	75%	La Universidad cuenta con distintos medios de comunicación para entregar información relevante a los grupos de interés, tales como la página web, redes sociales, boletín institucional. Mediante Resolución 1511 del 15-sep-2022, se creó el Modelo Integral de Comunicaciones - IMC. Se actualizó la caracterización de usuarios y grupos de valor y se creó el procedimiento EIGP-05 caracterización de ciudadanía y grupos de valor, v1 de 2022, publicado en ISODOC. Falta fortalecer el mecanismo que permita la actualización de los inventarios de información y el análisis periódico de los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios.	75%	El componente de información y comunicación mantuvo su porcentaje de cumplimiento, debido a que no se evidencian mayores avances en los criterios objeto de evaluación. La Universidad cuenta con distintos medios de comunicación para entregar información relevante a los grupos de interés, sin embargo faltan acciones para evaluar la efectividad de estos mecanismos internos de comunicación. Se debe fortalecer el análisis de los resultados de la evaluación de percepción de los usuarios para las mejoras correspondientes, lo relacionado con el PETI y el sistema de seguridad de la información y la implementación de controles que faciliten la comunicación externa con contratistas y proveedores de servicios tercerización. Es importante fortalecer los controles para garantizar la disponibilidad y conservación de la información que produce cada área de la Universidad.	0%
Monitoreo	Si	82%	La segunda y tercera línea de defensa presentan reportes de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su conocimiento y toma de decisiones. Con el liderazgo de la Oficina de Control Interno se consolidó y dio respuesta a las solicitudes de información del ente de control externo COB de manera oportuna. Debido a la desactualización que presentan los mapas de riesgos en la Universidad se dificulta la evaluación por parte de la tercera línea de la efectividad de los controles para evitar la materialización de riesgos.	84%	En el componente de monitoreo, se fortaleció por parte de la tercera línea de defensa la evaluación de la efectividad de acciones registradas en los planes de mejoramiento producto de auditorías internas y se puede evidenciar en los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno. En cuanto a los aspectos que representan debilidad se evidenció que, asociado a las debilidades detectadas en el componente de evaluación del riesgo en el sistema de control interno en cuanto al grado de desactualización de mapas y la estructura de controles, no es posible determinar aún la efectividad controles para evitar la materialización de riesgos. De igual manera aún no se han derivado en los aspectos metodológicos de riesgos relacionados con procesos o servicios tercerizados.	-2%